



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 48922 CD-FSP-CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar si el Grupo Vicentín saldó las deudas con distintos organismos estatales en la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto propuesto, el que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe si el grupo Vicentín saldó las deudas con distintos organismos estatales radicados en la provincia, según consigna el registro de acreedores del Concurso Preventivo iniciado el 10 de febrero de 2020. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si la Administración Provincial de Impuestos cobró los 104.103.965,69 pesos adeudados por Vicentín.

Si la municipalidad de Avellaneda cobró los 3.850.645,67 pesos adeudados por Vicentín.

Si la municipalidad de Rosario cobró los 189.598,62 pesos adeudados por Vicentín. Si la municipalidad de San Lorenzo cobró los 17.306.152,09 pesos adeudados por Vicentín.

Si la comuna de Lanteri cobró los 5.041 pesos adeudados por Vicentín.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si la comuna de Ricardone cobró los 191.886,76 pesos adeudados por Vicentin.

Si el gobierno de la provincia de Santa Fe estableció una estrategia en relación al cobro de las deudas impositivas de parte de Vicentin con el estado provincial.

**SALA DE LA COMISIÓN, 08 de Setiembre de 2022.**

**FIRMANTES: BASTIA, OLIVERA, MARTÍNEZ, GHIONE, AIMAR, GRANATA, DONNET Y ULIELDIN.**